

6036 *ORDEN de 13 de marzo de 1997 por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, escalas masculina y femenina.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, escalas masculina y femenina, convocadas por Orden de 5 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 20), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Dirección General de Instituciones Penitenciarias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo, y en virtud de las competencias atribuidas en el Real Decreto 1084/1990, de 31 de agosto, encomendadas por Orden de 16 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 22), ha resuelto nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, escalas masculina y femenina, a aquellos aspirantes que han superado la primera fase del proceso selectivo, correspondiente a la oferta de empleo público de 1996 y a dos aspirantes de la oferta de 1992, en virtud de sentencias de los Tribunales Superiores de Justicia de Granada y Sevilla, así como incorporar a aquellos otros procedentes de otras ofertas a los que se les había autorizado el aplazamiento.

Estos aspirantes deberán incorporarse al período de prácticas el próximo 1 de abril, en el Centro de Actualización y Especialización de la P. N., avenida Pío XII, número 50, Madrid, en turnos de mañana y tarde.

La relación completa de los nombrados funcionarios en prácticas y de los incorporados a este período, con el destino asignado, se encuentra a disposición de todos aquellos que acrediten su participación en el proceso selectivo correspondiente en la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

El presente nombramiento podrá ser impugnado en un plazo de dos meses ante la Audiencia Nacional, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 13 de marzo de 1996.—P. D. (6 de junio de 1996), el Director general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Yuste Castillejo.

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

6037 *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 1997, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se nombra a los miembros del Tribunal de las pruebas selectivas para el acceso a plazas de Técnicos Especialistas de Anatomía Patológica.*

En desarrollo de lo dispuesto en la base quinta de la Resolución de 24 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), de la extinguida Secretaría General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se convoca concurso-oposición para acceso a plazas de Técnicos Especialistas de Anatomía Patológica,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 10.12 del Real Decreto 1893/1996, de 2 de agosto, de Estructura Orgánica Básica del Ministerio de Sanidad y Consumo, de sus organismos autónomos y del Instituto Nacional de la Salud («Boletín Oficial del Estado» del 6), resuelve nombrar a los miembros del Tribunal de las pruebas selectivas, tanto titulares como suplentes:

Tribunal titular:

Presidente: Don Francisco Javier Larrauri Martínez.
Secretario: Don Manuel González Rodríguez.
Vocales: Doña María Paloma Martínez Gómez, don Julio Rodríguez Oejo y doña Purificación Macías Corbacho.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Luis Francisco Martín Jiménez.
Secretario: Don José Luis López Lumbreras.
Vocales: Doña Ramona Bustos Arcos, doña Pilar Muñoz Jiménez y doña María Dolores Gimeno Salas.

Madrid, 11 de marzo de 1997.—El Director general, Fernando Vicente Fuentes.

6038 *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 1997, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se nombra a los miembros del Tribunal de las pruebas selectivas para el acceso a plazas de Técnicos Especialistas de Radioterapia.*

En desarrollo de lo dispuesto en la base quinta de la Resolución de 24 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), de la extinguida Secretaría General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se convoca concurso-oposición para acceso a plazas de Técnicos Especialistas de Radioterapia,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 10.12 del Real Decreto 1893/1996, de 2 de agosto, de Estructura Orgánica Básica del Ministerio de Sanidad y Consumo, de sus organismos autónomos y del Instituto Nacional de la Salud («Boletín Oficial del Estado» del 6), resuelve nombrar a los miembros del Tribunal de las pruebas selectivas, tanto titulares como suplentes:

Tribunal titular:

Presidente: Don Eduardo Lanzos González.
Secretaria: Doña Isabel Pordomingo Martín.
Vocales: Doña Julia Ciudad Rivas, doña Magdalena González Martín y don José Agustín Bles Pérez.

Tribunal suplente:

Presidenta: Doña Pilar López Franco.
Secretario: Don Santiago Cañas Palmero.
Vocales: Doña María Luisa Príncipe Martínez, doña Isabel Vergara Rodríguez y don Manuel Villar Orite.

Madrid, 11 de marzo de 1997.—El Director general, Fernando Vicente Fuentes.

6039 *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 1997, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se nombra a los miembros del Tribunal de las pruebas selectivas para el acceso a plazas de Técnicos Especialistas de Radiodiagnóstico.*

En desarrollo de lo dispuesto en la base quinta de la Resolución de 24 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), de la extinguida Secretaría General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se convoca concurso-oposición para acceso a plazas de Técnicos Especialistas de Radiodiagnóstico,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 10.12 del Real Decreto 1893/1996, de 2 de agosto, de Estructura Orgánica Básica del Ministerio de Sanidad y Consumo, de sus organismos autónomos y del Instituto Nacional de la Salud («Boletín Oficial del Estado» del 6), resuelve nombrar a los miembros del Tribunal de las pruebas selectivas, tanto titulares como suplentes:

Tribunal titular:

Presidente: Don Antonio Morillo Pozo.
Secretaria: Doña Antonia González Grediaga.
Vocales: Don Jesús Muñoz Ramos, don José Luis Díaz Pataria y doña Elsa Iglesias Fueyo.

Tribunal suplente:

Presidente: Don José Manrique Chico.

Secretaría: Doña Belén Pérez Ramírez.

Vocales: Doña Amelia Álvarez Travieso, don Antonio Sánchez González y doña Gemma Milara Murillo.

Madrid, 11 de marzo de 1997.—El Director general, Fernando Vicente Fuentes.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6040 RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Villanueva de las Cruces (Huelva), referente a la adjudicación de una plaza de Operario de Servicios Múltiples.

Por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 23 de diciembre de 1996, conforme a la propuesta del Tribunal calificador, ha sido nombrado Operario de Servicios Múltiples en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, don Juan Pozuelo González, don documento nacional de identidad, número 29.715.530-J.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villanueva de las Cruces, 13 de enero de 1997.—La Alcaldesa, Joaquina Recio Jacinto.

6041 RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 1997, del Cabildo Insular de El Hierro (Tenerife), referente a la adjudicación de dos plazas de Auxiliar.

De conformidad con lo preceptuado en la legislación vigente, se hace público que, de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas correspondientes, por Resolución de la Presidencia número 64, de fecha 31 de enero de 1997, se ordenó la contratación definitiva de don Ángel Padrón León, con número de identificación fiscal 43.796.202-Q, y de doña Nayibe Armas Acosta, con número de identificación fiscal 78.674.743-T, como Auxiliares, adscritos a la plantilla de personal laboral de la entidad, con efectos del día 1 de febrero de 1997.

Valverde, 19 de febrero de 1997.—El Presidente, Tomás Padrón Hernández.

6042 RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Trabajador Social.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 36, de 23 de febrero de 1997, se publican las bases y convocatoria para la contratación indefinida, personal laboral, de dos Trabajadores Sociales. Grupo 2, clase: Técnico Grado Medio. Denominación: Trabajador Social.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y/o en el tablón de edictos del excelentísimo Ayuntamiento de Jumilla.

Jumilla, 25 de febrero de 1997.—El Alcalde, Marcos A. Nogueros Pérez.

6043 RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Deltebre (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto de 1996, la oferta de empleo público de dicho año, y publicada

igualmente en el «Boletín Oficial del Estado» número 260, de fecha 28 de octubre, de dicho año 1996, la convocatoria de la oposición libre para cubrir en propiedad tres plazas de Guardias de la Policía Local (Escala Básica), vacantes en este Ayuntamiento, según las bases publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 192, de fecha 20 de agosto de 1996, y habiéndose producido modificaciones de las referidas bases por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 30 de enero último pasado, se publican las mismas con el contenido siguiente:

Primero.—Se reabre el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente día hábil al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que quienes estén interesados en aspirar a los referidos puestos de trabajo, puedan presentar sus solicitudes en la forma reglamentaria.

Segundo.—Se admiten las instancias aún estando solamente en posesión del permiso de conducir de la clase B1 con la particularidad de que si algún opositor supera las pruebas y es nombrado para el puesto de trabajo, no podrá conducir los coches de la Policía Local sin obtener previamente el carné de conducir de la clase B2.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablero de anuncios de este Ayuntamiento.

Deltebre, 26 de febrero de 1997.—El Alcalde-Presidente, Juan Bertomeu y Bertomeu.

6044 RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 1997, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Operadores Controladores.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 22, de fecha 28 de enero de 1997 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 19, de fecha 13 de febrero de 1997, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de tres plazas de empleados/as laborales fijos, con la categoría de Operadores Controladores, mediante concurso oposición.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación o conforme al artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso en la cuenta abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén y cuyo número de cliente es: 20920010191100000013 de la cantidad de 1.000 pesetas, por derechos de examen.

En el «Boletín Oficial» de Jaén se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 27 de febrero de 1997.—El Presidente, Manuel Rodríguez Méndez.

6045 RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 1997, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la lista de excluidos, Tribunal y fecha de las pruebas en la convocatoria para proveer 94 plazas de Diplomado en Trabajo Social.

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma 5.2 de las bases que rigen la convocatoria, se hace público que el Concejal delegado del Área de Régimen Interior y Personal, por su Decreto de fecha 14 de enero de 1997, ha aprobado las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para proveer 94 plazas de Diplomado en Trabajo Social, las cuales se encuentran expuestas en el tablón de edictos del Ayuntamiento (plaza de la Villa, número 5). La relación de excluidos es la que figura en el anexo a esta Resolución.

El plazo de reclamaciones es de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo que se preceptúa